

Restauradoras con Glitter. El patrimonio en tensión.

Valeria Alcino

Luego de dos años, el 5 de octubre de este año se retiraron las vallas que protegían el *Ángel de la Independencia* en la Ciudad de México. Desde su inauguración en 1910 bajo el gobierno de Porfirio Díaz, este monumento constituye uno de los íconos de la ciudad, con una fuerte carga simbólica y valor patrimonial.

Durante la manifestación feminista del 16 de agosto de 2019, las *Restauradoras con Glitter*, intervinieron con diversas leyendas pintadas la Columna de la Independencia, -conocida popularmente como “El Ángel de la Independencia”- ubicado en una zona neurálgica del centro de la ciudad.

Este colectivo feminista independiente, está compuesto por un grupo de mujeres profesionales de diversos ámbitos académicos vinculados a la conservación del patrimonio: conservación-restauración, historia, historia del arte, arqueología, arquitectura, entre otras, “todas mujeres que hemos sido testigos y/o víctimas de los horrores de ser mujer en este país, y apoyamos siempre la causa feminista en la lucha por nuestros derechos humanos y por una vida digna, en sororidad con todas las mujeres violentadas”. (*Restauradoras con Glitter*, 2019:2)

La Revolución de la Brillantina, como se definió a este proceso de denuncia porque las activistas arrojaban brillantina rosa a los funcionarios, busca a través de sus acciones visibilizar la violencia machista ejercida en México e incidir en el desarrollo de políticas de Estado para la protección de los grupos afectados por el ineficiente sistema de justicia mexicano.

Diversos grupos de mujeres se manifestaron en numerosas ocasiones sobre la cuestión sin mayores resultados en las estructuras sociales. En 2016 la consigna *#MiPrimerAcoso* circuló en *twitter* como un modo de dar visibilidad a la violencia de género que sufren las mujeres mexicanas.

Los datos del CEPAL, el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, muestran que en la región los países con mayor número de feminicidios se produjeron en Brasil y México¹. (CEPAL, 2019: s/n) La información oficial de 15 países de América Latina y 3 países del Caribe muestra que 4.555 mujeres fueron víctimas de feminicidio o femicidio en 2019.

La convocatoria de este colectivo a una manifestación en la Ciudad de México se originó tras el registro de casos de abuso sexual contra mujeres -entre las que se encontraba una menor- perpetrado por integrantes del cuerpo de policía en cuatro alcaldías de la ciudad. Estos casos, fueron el punto de quiebre de una larga cadena de reclamos que las mujeres vienen realizando en este sentido.

El 12 de agosto de 2019 las integrantes del colectivo se manifestaron frente a la Procuraduría General de Justicia para elevar su voz y hacer escuchar los reclamos frente al creciente número de víctimas de violencia de género

En términos de Irma Salas Sigüenza,

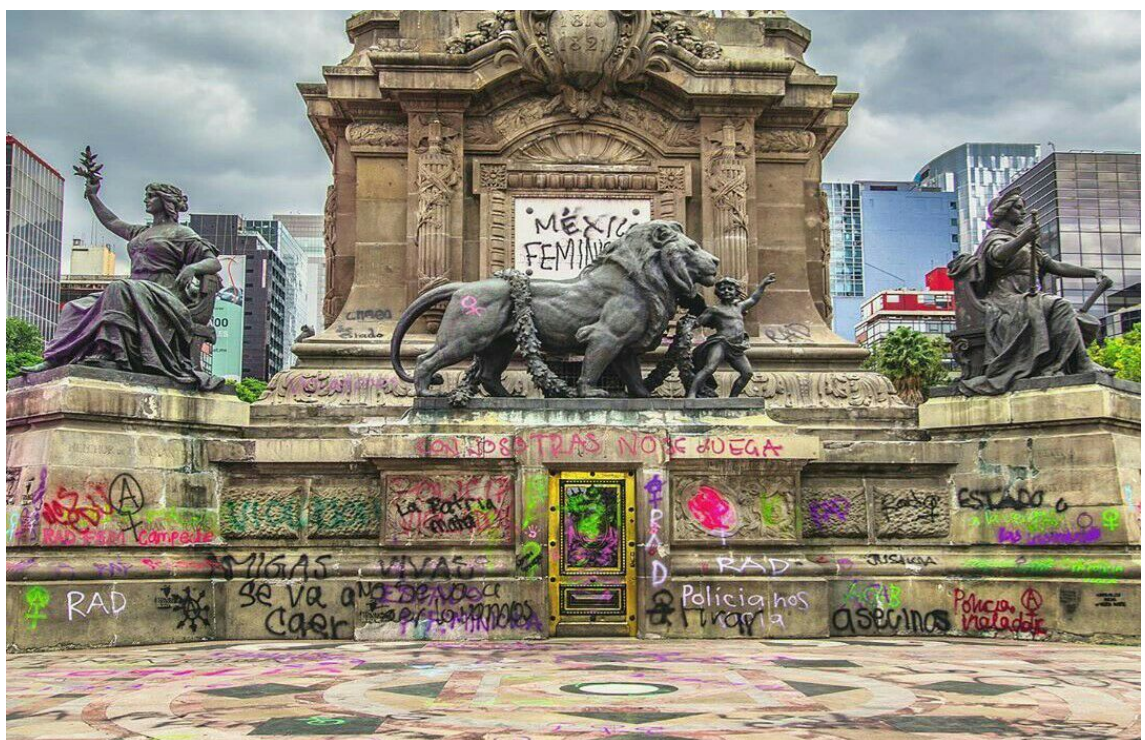
¹ México es el segundo lugar a nivel Latinoamérica en número de feminicidios, con 898 casos por cada 100000 mujeres (Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, 2018).

“Cuando se hicieron públicas estas agresiones, se difundieron en redes las consignas “No me cuidan, me violan” y “Me cuidan mis amigas, no la policía”. Se convocó a una primera manifestación en la Ciudad de México, durante la cual las manifestantes rociaron con brillantina (purpurina) morada al Secretario de Seguridad, Jesús Orta”. (Salas S., 2021:63)

La respuesta de las autoridades Jesús Orta y de la Jefa de gobierno del DF Claudia Sheinbaum, puso el foco en la agresión de las feministas desestimando el objetivo de la protesta. Este corrimiento dio lugar a una nueva convocatoria.

En consecuencia, marcharon el 16 de agosto hacia el monumento y efectuaron las manifestaciones escritas sobre el basamento de la Columna del Ángel, las denominadas “pintas” como acto de denuncia y concienciación que parte de la premisa de que

“El patrimonio cultural puede ser restaurado. Sin embargo, las mujeres violentadas, abusadas sexualmente y torturadas, nunca volverán a ser las mismas, las desaparecidas seguirán siendo esperadas por sus dolientes y las asesinadas jamás regresarán a casa. Las vidas perdidas no pueden restaurarse, el tejido social sí”. (Restauradoras con Glitter, 2019:2)



Las inscripciones que se podían ver sobre el monumento expresaban aquello que habían manifestado en la protesta anterior: “México feminicida” -cada cuatro minutos una mujer es violada-, “Autodefensa ya” como respuesta a las denuncias por delitos sexuales que habían aumentado un 20% durante el año en un país donde el 93% de los delitos queda sin resolver. (Corona y Lafuente, 2019). Según el colectivo, hasta agosto de 2019, 2713 mujeres fueron asesinadas.

Entre estas pintas se escribieron nombres de mujeres víctimas de feminicidio que ni siquiera contaban con un expediente de investigación. La situación dio lugar a un debate en torno al

vandalismo, pero también promovió que se reabrieran casos vinculados a delitos de violencia de género. Tal como sostiene Salas,

“a través de un adecuado ejercicio de lectura, las pintas en el Ángel poseían el “poder de producir sujetos, relaciones y realidades sociales [y obligaban a] tomar conciencia de las violencias simbólicas y físicas”” ([Troncoso y Piper 2015, p. 74] Salas,2021: 72).

Resulta fundamental destacar que este colectivo se autodefine como profesionales conscientes que comprenden y reconocen el valor histórico, estético y social, -entre otros- otorgados al inmueble patrimonial pero que no pueden éstos anteponerse al “valor de la vida de las mujeres en pleno ejercicio de sus derechos humanos” (*#Restauradoras con Glitter*, Comunicado: 1). Como restauradoras que han dedicado su vida a la conservación del patrimonio, han expresado no promover el vandalismo, sino que su accionar

“ha sido un grito desesperado en contra de una situación de violencia sistémica y normalizada hacia las mujeres dentro de nuestra sociedad, la cual no ha sido atendida ni eficaz ni resolutivamente por las autoridades para garantizar nuestra seguridad”. (ivi:1)

En este marco, la acción también se llevó a cabo a través de las redes sociales que permiten un espacio alternativo de expresión para las mujeres que ven obliterados los tradicionales canales de participación. Los comunicados, a través de *twitter* con diferentes *hashtags* o etiquetas virtuales, convocan, amplían y generan redes de solidaridad y conciencia. Asimismo, el espacio virtual fue campo de batalla y debate. La etiqueta *#Restauradoras con glitter* tuvo su contracara: *#EllasNoMeRepresentan* en los que se expresaban epítetos insultantes hacia las mujeres del colectivo. Desde otra postura, el colectivo *#PrimeroLasMujeresLuegoLasParedes* elaboró una explicación sobre los acontecimientos que, lejos de justificar las pintas, plantearon que las mismas constituían un síntoma de “la violencia desorbitada que vivimos”. (Salas, 2021:71)

Luego de los intercambios que las integrantes del colectivo mantuvieron con las diferentes autoridades competentes, negociaron la permanencia de las pintas *in situ* durante al menos un año, siguiendo el modelo que el gobierno francés llevó adelante tras los *graffitis* que se realizaron sobre el Arco de Triunfo de París con los nombres de las víctimas del atentado terrorista en la Place de la République. De este modo, las pintas en la Columna del Ángel operan a modo de memorial, manteniendo el foco en las personas y en la sociedad civil más que en objeto. La consigna: borrar las pintadas cuando las violencias machistas hayan sido erradicadas.

“Si [las pintadas] fueran borradas sin un registro sistemático que pueda dar origen a una reflexión, se estarían silenciando una vez más las voces de las mujeres que exigimos que se garantice nuestra integridad y se haga justicia a las víctimas de violencia.” (Restauradoras con Glitter, 2019:1)

En el descargo que las *Restauradoras con Glitter* presentaron ante las máximas autoridades del Estado firmada por AGRUPACIONES FEMINISTAS, SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA expusieron su posición sobre el patrimonio cultural según lo estipulado por la UNESCO, que entienden como

“un medio no estático en el cual se manifiestan ideas, cuestionamientos, y consensos, y que por dicho dinamismo desencadena procesos socio-culturales a su alrededor que generan identidad y sentido. Nuestro trabajo radica en hacer posible el que los bienes

culturales puedan participar en tales dinámicas sociales, cambiantes como la sociedad misma”. (ivi)

En este documento pidieron la solidaridad de los profesionales conservadores para que no intervengan en la restauración sin antes permitirles registrar las marcas que el acto dejó en la Columna del Ángel, puesto que, como monumento, la acción forma parte de la memoria activa de la sociedad. Asimismo, invitaron a la sociedad civil y al conjunto de colegas a sumarse a la causa que exige al gobierno la protección de las mujeres ante la violencia que sufren.



Bibliografía y Fuentes consultadas

Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe
<https://oig.cepal.org/es/indicadores/femicidio>

#Restauradoras con Glitter, Comunicado, 2019 <https://vocesfeministas.mx/comunicado-de-restauradoras-con-glitter-pintas-en-el-angel-de-la-independencia-se-quedaran/>

#Restauradoras con Glitter, Ciudad de México, 21 de agosto 2019
Postura-Restauradoras-Con-Glitter.pdf

SALAS SIGUENZA, I., (2021). Cuando la revolución es en femenino, es vandalismo. La Revolución de la Brillantina y la pugna por la memoria. En: Sociología Y Tecnociencia, 11.1 (2021): 55-77 Universidad de Valladolid, ISSN: 1989-8487

MASIELLO, A. (2019). Restauradoras con glitter. Las pintadas y graffitis como patrimonio. LatFem, 27 de agosto 2019, <https://latfem.org/?s=restauradoras+con+glitter>

